



Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

Enero 31 de 2012. México D.F.

Asunto: Replica Noche y Niebla

COMISIÓN MEXICANA DE DEFENSA Y PROMOCIÓN
DE LOS DERECHOS HUMANOS A.C.
Tehuantepec 142 Roma Sur México DF CP 06760

A quien corresponda:

Me referiré a la sección "Noche y niebla" del área de blogs del portal electrónico del periódico "El Universal" publicada con fecha enero 30 del presente y signada por Daniel Joloy, Director del área internacional de su organización.

Al respecto y para su conocimiento me permito hacer las siguientes precisiones:

- Exigimos presente las denuncias a las que cita su publicación que según afirma se presentaron durante 2011, en tema de desabasto de medicamentos antirretrovirales (ARV). El CENSIDA convocó, organizó y pone a su disposición toda la información sobre el Grupo de Seguimiento de Abasto de Medicamentos ARV, que se conformó durante finales de 2011 por representantes de sociedad civil y activistas, mismo, que no documentó un solo caso. Por su parte el Sistema de registro y seguimiento de quejas de CENSIDA, recibió en todo 2011 ocho quejas sobre problemas en el abasto de ARVs, y mismas que fueron atendidas en su totalidad en menos de 48 horas.
- Es también importante señalar que el proyecto que beneficia a México como parte de la Ronda 9 del Fondo Mundial, estará operando en nuestro país, no hasta este año como señala su artículo, sino hasta 2013. El Fondo Mundial de la lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, es un organismo internacional y privado totalmente ajeno a la política interna nacional. EL que México no sea elegible para futuras rondas, en ninguna caso pone en riesgo o afecta la compra de medicamentos ARV.
- Es importante actualizar las cifras de las personas que viven con VIH en nuestro país, antes de citarias y/o publicarlas. Según los nuevos modelos de estimación del UNOSIDA en México existen entre 151 mil 438 a 223 mil 704 personas viviendo con VIH. No 225 mil como su directivo de área internacional afirma.
- El CENSIDA nunca ha declarado, como cita su artículo, que no está garantizado un tratamiento adecuado. Desconocemos enérgicamente dicha declaración y solicitamos amablemente la fuente de la misma.



Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

- Nuestro país no considera a ninguna población de riesgo, existen comportamientos de riesgo, con base en ello y la evidencia con la que contamos, se definen las políticas públicas.

Lamentamos mucho que exista tanta desinformación al interior de su organización y que se acentuó la misma con la difusión de mensajes o declaraciones carentes de evidencia científica y objetividad.

Ponemos a su disposición toda la información que necesite y abrimos las puertas del CENSAIDA para atender a sus dudas e inquietudes.

Esperando esta información le resulte útil, agradeceré sirva publicar la presente en sus medios como atención a la presente respuesta. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alberto Herrera Beltrán
Jefe de Promoción de la Salud Sexual

Con copia para:
Sr. Roberto Rock.- Director Editorial "El Universal" marisela.barranco@eluniversal.com.mx

Elaboró: Lic. Alberto Herrera
Revisó: Mtra. Cecilia Garcia
Supervisó: C.D. Carlos Garcia de León